

## Informe de Seguimiento del Máster Universitario en Planificación y Gestión Sostenible del Turismo por la Universidad de Jaén

### 1. ÁMBITO NORMATIVO

El artículo 28 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, dispone que Serán objeto de seguimiento del cumplimiento del proyecto académico contenido en el plan de estudios todos los títulos universitarios oficiales que se impartan en centros no acreditados institucionalmente, los títulos nuevos verificados y los que hayan obtenido la renovación de la acreditación.

La Agencia Andaluza del Conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andalucía de la Ciencia y el Conocimiento, tiene atribuidas las competencias de evaluación y acreditación de las actividades universitarias. La Agencia Andaluza del Conocimiento, a través de la Dirección de Evaluación y Acreditación, ha establecido los criterios y directrices necesarios para la valoración del seguimiento que las universidades realizan sobre los títulos.

La Comisión de Seguimiento designada por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, formada por expertos en la materia, que actúan en régimen de independencia y autonomía, es la competente para evaluar el seguimiento de la implantación de los títulos oficiales de Andalucía.

### 2. OBJETO DEL INFORME

La Universidad de Jaén, solicita la evaluación para el seguimiento del Título:

ID Ministerio	4316936
Denominación del Título	Máster Universitario en Planificación y Gestión Sostenible del Turismo
Universidad	Universidad de Jaén
Centro	23008269 Centro de Estudios de Postgrado de la Universidad de Jaén
Universidad/es Participante/s	
Rama de Conocimiento	Ciencias Económicas y Empresariales

### 3. CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN

La Comisión de Seguimiento emite este informe como resultado de la evaluación del autoinforme de la titulación oficial arriba mencionada. Esta evaluación se ha llevado a cabo tomando como base el autoinforme para la convocatoria 2021/2022 y según el procedimiento establecido por la DEVA

Código Seguro de Verificación:R2U2TL5BHP3DN2TDLXFTUWXCJFJ2MM. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	06/07/2022
ID. FIRMA	R2U2TL5BHP3DN2TDLXFTUWXCJFJ2MM	PÁGINA	1/6
			

## 1. Información pública disponible

### **Mejorable**

El master tiene carácter semipresencial/virtual y no se oferta en la actualidad como título doble. La página web recoge la información relevante del título y además es muy intuitiva permitiendo acceder fácilmente al profesorado, asignaturas y guías docentes. Se entra a través del Centro de Estudios de Postgrado o de la Pestaña de Estudios en la Universidad de Jaén. Los contenidos satisfacen adecuadamente lo requerido por la Memoria de Verificación. Se recomienda especificar el acceso de forma particular y no de forma genérica a través del Centro de Estudios de Postgrado. No toda persona externa sabe que el master está adscrito a este Centro.

### **Recomendaciones:**

Se recomienda intentar personalizar más la web al título ya que a un externo o interesado no le resulta fácil saber que se trata de la oferta del Centro de Estudios de Postgrado.

## 2. Implantación del Sistema de Garantía de Calidad

### **Insuficiente**

El curso 2020/2021 ha sido el primer año en el que el master ha adoptado completamente la normativa establecida por el Sistema de Garantía de Calidad del Centro de Estudios de Postgrado de la Universidad de Jaén. Como se indicó en el autoinforme de seguimiento referente al curso 2019/2020, año de implantación de la titulación, la gestión de la calidad de la titulación se llevó a cabo a través del Sistema de Garantía Interno de Calidad en base a los procedimientos establecidos anteriormente por el Centro de Estudios de Postgrado de la Universidad de Jaén. La Comisión de Coordinación Académica obtiene resultados del SGC adecuadamente y se analizan los resultados. Se ha establecido una nueva plataforma para la publicación continua de los resultados e indicadores clave para la gestión de la información y análisis de resultados. De esta manera y atendiendo a sus objetivos, es posible "analizar los resultados académicos, la satisfacción de los grupos de interés, la inserción laboral de los egresados y los indicadores del SGC. Asimismo, el sistema de gestión de la información se complementa con los resultados de las incidencias (quejas y sugerencias), las recomendaciones de informes externos de evaluación, los planes de mejora, los informes internos y de auditoría, la revisión de la adecuación de los objetivos y competencias del título y la valoración de la sostenibilidad del título; así como la realización del Informe Global de Resultados del Centro.

En el plan de mejora se recoge de forma sistemática, y en forma de ficha tabulada, los indicadores más relevantes y las acciones de mejora de forma adecuada.

Se dispone de un gestor documental y funciona correctamente.

El plan de mejora es adecuado, pero el acceso a los indicadores es complicado en la página web, además muchos están bajo contraseña. Debería accederse de forma más fácil a los datos y ser totalmente público a nivel agregado.

No se evidencia que existan encuestas de satisfacción para egresado y empleadores.

### **Recomendaciones:**

Se recomienda poder acceder a los datos, indicadores y ratios de satisfacción de forma más sencilla, sin contraseña y asociarlo directamente al master.

Código Seguro de Verificación:R2U2TL5BHP3DN2TDLXFTUWXCJFJ2MM. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	06/07/2022
ID. FIRMA	R2U2TL5BHP3DN2TDLXFTUWXCJFJ2MM	PÁGINA	2/6
			

**Recomendaciones de Especial Seguimiento:**

Se deben implantar procedimientos para recabar la satisfacción de egresados y empleadores.

**3. Proceso de implantación del Título**

**Mejorable**

El Máster en Planificación y Gestión Sostenible del Turismo se implantó en el curso académico 2019/2020. El curso 2020/2021 es el segundo año de implantación y ha transcurrido según lo previsto en la memoria verificada sin incidencias ni cambios reseñables.

Las guías docentes son adecuadas, van ligadas al plan de estudios, al pinchar cada asignatura se abre su guía docente y existe guía docente para el TFM y las prácticas externas. Lo único reseñable es que para acceder hay que entrar primero al Centro que en este caso no es una Facultad, sino el Centro de Estudios de Postgrado. Sería deseable un acceso directo al master ya que los externos no siempre identifican el master como adscrito a este centro.

**Recomendaciones:**

Se recomienda un acceso directo al master ya que los externos no siempre identifican el master como adscrito al Centro de Estudios de Postgrado.

**4. Profesorado**

**Mejorable**

De los 22 profesores adscritos al master, 21 son doctores. El plan de formación es genérico de la Universidad de Jaén. Sería interesante un plan de formación específico para las materias del master.

En cuanto a los Trabajos Fin de Máster, la Comisión de Coordinación Académica pone a disposición del alumnado un listado con las líneas de investigación sugeridas de Trabajos Fin de Máster. También se informa del profesorado experto en el área de conocimiento o temática. La Normativa de Trabajos Fin de Máster, dictamina que un trabajo de esta índole puede ser tutorizado por profesorado que imparta docencia en la titulación. Esto es adecuado y positivo, pero no se especifica bien el perfil del profesorado. Se recomienda ofrecer el nombre del profesorado y sus líneas de investigación.

Los profesores que se han evaluado a través de docencia no se pueden determinar fácilmente, ya que el autoinforme ofrece un link que proporciona el dato por departamentos y por categoría de estudios. De este modo es difícil saber cuántos profesores del master se han evaluado a través de docencia.

Se recomendaba incorporar información acerca de la evaluación docente de los profesores que participan en el master. Se ha atendido a falta de la especificación de Docencia.

**Recomendaciones:**

Se recomienda tener un plan de formación del profesorado específico para las materias del master.

Código Seguro de Verificación:R2U2TLSBHP3DN2TDLXFTUWXCJFJ2MM. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	06/07/2022
ID. FIRMA	R2U2TLSBHP3DN2TDLXFTUWXCJFJ2MM	PÁGINA	3/6
			

Se recomienda poder acceder al número de profesores y sus datos evaluados a través de Docentia. La Universidad de Jaén ofrece este dato por Departamentos y por categoría de profesores, no por titulaciones.  
Se recomienda ofrecer el nombre del profesorado y sus líneas de investigación y detallar más el perfil del profesor.

## 5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

### **Mejorable**

Los recursos de tipo electrónico son esenciales por el tipo de master. Las plataformas y facilidades de conectividad son adecuadas. Por otro lado, el estudiantado puede acceder a los recursos de bases de datos y artículos (como Scopus o Web of Science) a los que está suscrita la Universidad de Jaén.

Además de las herramientas de bases de datos y facilidades de conectividad, se valora positivamente con un 88% la satisfacción de las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del master. Respecto de la profesionalidad del PAS, la satisfacción es del 83%.

Es destacable el acceso a la Biblioteca del Campus Universitario de Las Lagunillas de todo el alumnado gracias a su cuenta TIC. Desde aquí puede solicitar préstamos interbibliotecarios en caso de que no se encuentre disponibilidad del material en cuestión. La opción biblioteca desde casa permite, además, acceder a libros digitalizados y acceder a contenidos de forma remota facilitando el estudio y la formación en la modalidad virtual.

La oferta de prácticas externas se valora con una satisfacción del 25%. Se recomienda hacer un mayor esfuerzo en este sentido.

En cuanto a las recomendaciones incluidas en el Informe de Seguimiento (fecha 13/07/2021), éstas han sido atendidas en el Plan de mejora del título (accesible desde la web del título apartado Sistema de Garantía de Calidad): Se decía: "se recomienda ampliar la información acerca de la movilidad de los estudiantes del Máster puesto que los enlaces incorporados en la pestaña de movilidad no conducen a página alguna, responde con error". Se trató de un error puntual dada la completa renovación y reestructuración de la página web de la Universidad de Jaén. Ha sido resuelto.

### **Recomendaciones:**

Se recomienda un mayor esfuerzo en la oferta de prácticas externas.

## 6. Indicadores y resultados

### **Insuficiente**

En general, todos los indicadores de satisfacción en porcentaje y como medida de una escala de 1 a 5 son satisfactorios. Cabe destacar que no llegan a 3 ni la oferta de prácticas externas, ni la oferta en los programas de movilidad del estudiantado. Se recomienda un mayor esfuerzo.

Se recomendaba comparar los indicadores de satisfacción de todos los agentes implicados en el Título con indicadores externos.

Tras la mejora del gestor documental de la página web de la Universidad de Jaén ya es posible realizar comparaciones con otras titulaciones similares, tanto del mismo Centro de Estudios de Postgrado, como de otras facultades.

Código Seguro de Verificación:R2U2TL5BHP3DN2TDLXFTUWXCFJ2MM. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	06/07/2022
ID. FIRMA	R2U2TL5BHP3DN2TDLXFTUWXCFJ2MM	PÁGINA	4/6
			

**Recomendaciones:**

Se recomienda un mayor esfuerzo en la oferta de prácticas y de movilidad del estudiantado.

**Recomendaciones de Especial Seguimiento:**

Se debe analizar la satisfacción de egresados y empleadores y, en su caso, implantar acciones de mejora.

#### 4. CONCLUSIONES

El presente informe de seguimiento tiene como finalidad aportar información que ayude a las universidades a mejorar la calidad de la implantación de los títulos oficiales.

#### Relación de recomendaciones/recomendaciones de especial seguimiento por criterio

1. Información pública disponible

Recomendaciones:

Se recomienda intentar personalizar más la web al título ya que a un externo o interesado no le resulta fácil saber que se trata de la oferta del Centro de Estudios de Postgrado.

2. Implantación del Sistema de Garantía de Calidad

Recomendaciones:

Se recomienda poder acceder a los datos, indicadores y ratios de satisfacción de forma más sencilla, sin contraseña y asociarlo directamente al master.

Recomendaciones de Especial Seguimiento:

Se deben implantar procedimientos para recabar la satisfacción de egresados y empleadores.

3. Proceso de implantación del Título

Recomendaciones:

Se recomienda un acceso directo al master ya que los externos no siempre identifican el master como adscrito al Centro de Estudios de Postgrado.

4. Profesorado

Recomendaciones:

Se recomienda tener un plan de formación del profesorado específico para las materias del master.

Se recomienda poder acceder al número de profesores y sus datos evaluados a través de Docentia. La Universidad de Jaén ofrece este dato por Departamentos y por categoría de profesores, no por titulaciones.

Se recomienda ofrecer el nombre del profesorado y sus líneas de investigación y detallar más el perfil del profesor.

Código Seguro de Verificación: R2U2TL5BHP3DN2TDLXFTUWXCJFJ2MM. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	06/07/2022
ID. FIRMA	R2U2TL5BHP3DN2TDLXFTUWXCJFJ2MM	PÁGINA	5/6
			

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Recomendaciones:

Se recomienda un mayor esfuerzo en la oferta de prácticas externas.

6. Indicadores y resultados

Recomendaciones:

Se recomienda un mayor esfuerzo en la oferta de prácticas y de movilidad del estudiantado.

Recomendaciones de Especial Seguimiento:

Se debe analizar la satisfacción de egresados y empleadores y, en su caso, implantar acciones de mejora.

EL DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN  
DE LA AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO

Código Seguro de Verificación: R2U2TLBHP3DN2TDLXFTUWXCJFJ2MM. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	06/07/2022
ID. FIRMA	R2U2TLBHP3DN2TDLXFTUWXCJFJ2MM	PÁGINA	6/6
			